

2012000043

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 31 DE AGOSTO 2012

1. RATIFICACION DE LA URGENCIA.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Ratificar la urgencia de la convocatoria de conformidad al art. 113.1a del ROF.

2. MODIFICACION TIPO IMPOSITIVO DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO DE LOS SERVICIOS DE CARÁCTER DEPORTIVO.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Autorizar a las empresas SIDECU S.L. y PARLA SPORT 10 S.L., concesionarias de los servicios Deportivos del Ayuntamiento de Parla, a que se aplique en sus tarifas el nuevo tipo impositivo del 21% en concepto del Impuesto sobre el Valor añadido, a partir del día 1/09/2012, en los casos que corresponda.